

Kristian Gabriel Lagunes Espinosa

OBJETIVO

Ampliar mi formación y experiencia laboral en apego al perfil de puesto, brindando un servicio profesional competitivo que satisfaga las necesidades demandadas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Nacional Autónoma de México
Licenciado en Economía Financiera
Cédula Profesional 9680126

INFORMÁTICA

Constancia de curso SPSS, Eviews, Excel, Word, Power Point

EXPERIENCIA

| SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social. Honorarios (marzo de 2014 - febrero de 2015).

- Apoye en el análisis de la situación de los mercados financieros.
- Elabore reportes sobre el comportamiento de los mercados accionarios y de deuda, así como en la elaboración de diversos reportes.
- Auxilie en la actualización de la base de datos relacionados con el sistema de ahorro para el retiro, seguros y fianzas, analizando sus índices y evolución.
- Apoye en la elaboración de estadística sobre las instituciones de banca múltiple, dando seguimiento a la operación y funcionamiento de los mismos.
- Apoye en el análisis de la información financiera de las instituciones bancarias a fin de identificar riesgos potenciales.
- Participe en el seguimiento del proceso de instrumentación, políticas, regulación y desarrollo del sistema financiero mexicano.

-Apoye en la integración de diversos indicadores financieros, en la realización de cuadros de análisis, resumiendo la evolución y situación financiera de las SOFOMES.

Lic. Nancy Aline Gámez Pérez
Tel. 36882614

Lic. Guadalupe Gómez Ayala
Tel. 36882676

Ing. Rubén Roberto Ortega Juárez
Tel. 36881960

| SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control. Honorarios (mayo de 2015 a febrero de 2016).

-Auxilie en el seguimiento de las actividades que realizan las unidades administrativas en cumplimiento de los programas asignados.

-Apoye en el registro contable de la situación financiera de diversas entidades gubernamentales, llevando acabo el análisis de su evolución histórica y de sus indicadores claves.

-Apoye en el análisis de compras gubernamentales y en el estudio de mercado de determinados bienes y servicios.

-Ayude con el registro de información de actividades para reportes de avance y estadística, mediante la recopilación de información y medición de indicadores contables.

Lic. Patricia Yáñez Alarcón
Tel. 5522700083

| Contraloría General de la Ciudad de México

Dirección General de Administración, Auditor Especializado (octubre 2016 – agosto 2021)

-Colaborar en la generación de diversos informes, los cuales son referentes a normas contables, generación del I.V.A., ingresos y egresos.

-Apoye en el seguimiento de saldos de cuentas bancarias y conciliaciones.

-Apoyo en la elaboración del programa anual de trabajo de la dirección de recursos financieros e información referente al presupuesto.

-Elaboración de base de datos de facturas y registro contables para la elaboración de pagos.

-Dar seguimiento a los pagos mediante consulta del sistema SAP-GRP de proveedores, nómina y fondo Revolvente

Jefe de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro (agosto 2021 a julio 2022)

-Administrar y controlar las Cuentas Bancarias que se encuentran nombre de la Secretaría de la Contraloría General.

-Administrar los trámites de pago correspondientes a Nóminas, Fondo

Revolvente, así como los pagos de los proveedores.

-Operar el Fondo Revolvente autorizado a la Secretaría de la Contraloría General, así como efectuar la comprobación respectiva.

-Realizar el trámite de pago de los proveedores, con los recursos de cinco al millar de conformidad a las solicitudes realizadas por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y a lo autorizado en el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los recursos federales de cinco al millar.

-Elaborar Informes contables, integración de expedientes, reintegros, seguimiento de Recibos de Entero y todas las funciones relacionadas con las mismas.

-Verificar la adecuada integración de los expedientes y de la documentación justificativa y comprobatoria de cada una de las cuentas por liquidar certificadas que se hayan generado, verificando que cumplan con los requisitos fiscales y normativos aplicables.

-Informar mensualmente ante la Secretaría de Administración y Finanzas, los pagos generados con recursos fiscales, compras directas y fondo revolvente, I.V.A. correspondiente, a fin de que se consolide la información y se realice la declaración del I.V.A.

Jefe de Unidad Departamental de Control Presupuestal (agosto 2022 - actualmente)

- Vigilar la administración y ejercicio del presupuesto asignado a la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de cubrir los requerimientos de bienes materiales, humanos y servicios generales de las Unidades Administrativas que conforman a la Secretaría, así como el ejercicio del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los recursos federales de cinco al millar.

-

- Ejecutar el calendario presupuestal autorizado, por programa y partida presupuestal, mediante los recursos comprometidos derivados de las suficiencias presupuestales otorgadas.

-Realizar la consolidación de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual de la Secretaría de la Contraloría General.

-Elaborar las Suficiencias Presupuestales, las Cuentas por Liquidar Certificadas y los Documentos Múltiples con la finalidad de cubrir los compromisos y requerimientos de servicios, bienes materiales y suministros, así como los recursos humanos, observando en todo momento que cuenten con los documentos que soporten y justifiquen las erogaciones a realizar de conformidad con la normatividad aplicable de los recursos fiscales, como federales.

- Elaborar las Adecuaciones Programático - Presupuestarias y verificar el proceso de solicitud por parte de la Secretaría de la Contraloría General y el registro presupuestal por parte de la Subsecretaría de Egresos.

-

-Operar en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales que establezca la Secretaría de Administración y Finanzas, el registro y control de los recursos presupuestales autorizados a la Secretaría de la Contraloría General.

-Elaborar los informes y reportes que en materia presupuestal presente la Secretaría de la Contraloría General, de conformidad con los ordenamientos legales aplicables.